Asunción, 18 de noviembre de 2019.

NOTA G.U.O.C. N° 749/2019

REF.: **ID N° 371007 – Adjudicación**
COMPRA DE BIDONES DE AGUA PARA LA ESSAP.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Adjudicación de referencia y a su **NOTA DNCP/DNC N° 23746/2019**, a través de la que se realizan observaciones y/o recomendaciones y luego de analizarlas esta UOC expresa cuanto sigue:

PUNTO N° 1: Con el objeto de demostrar que la urgencia reúne las características necesarias para un llamado por Excepción, mencionamos que la premura fue motivada por problemas de cavitación de bomba cruzada en el lago de San Bernardino, afectando el abastecimiento de agua potable de la ciudad y provocando el llamado de urgencia para el suministro del líquido vital y satisfacer la necesidad de forma urgente, cumplimos en remitir nuevamente el dictamen, en este caso, adjunto la Comunicación Interna Nº UCI-SB 655/2019 y las imágenes que acompañan a la misma.

PUNTO N° 2 Y 3: Las Orden de Compra será remitida, los productos las líneas presupuestarias y datos necesarios serán cargados en el SICP.

Sin otro particular, en espera de dar cumplimiento a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Cáceres, *jefe*
Unidad de Adjudicaciones
U.O.C – ESSAP S.A.

Abg. Blas A. Ramírez López, *Coordinador*
de Adjudicaciones y Contratos
U.O.C – ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L., *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.